

EL DICCIONARIO DE RICHARD PERCYVALL

A finales del siglo xv se produce la primera gran revolución en la lexicografía. La aparición de la imprenta contribuye a que se difundan los diccionarios, obras de prestigio, y necesarias en múltiples ocasiones. Las nuevas técnicas que facilitan la reproducción de los libros, junto con los nuevos vientos culturales que soplaban en Europa, permiten ampliar el horizonte de las posibilidades del contenido de los diccionarios, y pronto se comienza a dar cabida a las lenguas vulgares en lugares que habían estado reservados a las lenguas clásicas. Es la creciente curiosidad por esas lenguas por lo que aparecen en los repertorios para explicar las voces latinas.

Primero fue Alonso de Palencia o Alfonso Fernández de Palencia, quien tradujo los artículos latinos al español en su *Universal vocabulario en latín y en romance*¹, pero es Antonio de Nebrija, por múltiples razones, quien representa el punto de partida de la actitud renovadora. A él debemos dos diccionarios monodireccionales con el latín y el español: el *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem*, más conocido como *Diccionario latino-español*², o *Diccionario latín-español*, o *Diccionario*, sin más, y el *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, o *Vocabulario español-latín*³, el primer repertorio en el que las voces de las entradas pertenecen a una lengua vulgar. Y antes de que finalice el siglo todavía veremos aparecer otro diccio-

¹ Alonso de Palencia o Alfonso Fernández de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*, Pablo de Colonia Alemán con sus socios, Sevilla, 1490. Edición facsímil con palabras introductorias de Samuel Gili Gaya, 2 vols., Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1967.

² Elio Antonio de Nebrija, *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem*, s. i., Salamanca, 1492. Edición facsímil con estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu J. Soberanas, Puvill, Barcelona, 1979.

³ Elio Antonio de Nebrija, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, s. i., Salamanca, s. a. ¿1495? Edición facsímil, Real Academia Española, Madrid, 1951,

nario con el español, el *Vocabulario eclesiástico* de Rodrigo Fernández de Santaella⁴, cuyos impresores son algunos de los socios alemanes que ya habían estampado el *Universal vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia.

A la vuelta de la centuria comenzarían a publicarse repertorios con el latín y otra u otras lenguas modernas. Los diccionarios dejaron de ser monolingües latinos y bilingües clásicos, para convertirse en multilingües y en bilingües con el latín y una lengua moderna⁵. Después ya sólo quedaba prescindir del latín poniendo en su lugar una de las lenguas habladas por todos para que tuviésemos delante un diccionario bilingüe de lenguas vulgares. El proceso fue lento, y con muchos titubeos, pero se llevó a cabo.

Durante el siglo xvi fueron llegando los repertorios con el español y otra lengua moderna, primero fueron breves elencos de palabras, después vinieron diccionarios extensos dignos del nombre de *diccionario*⁶, como el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas⁷, además de otras obras algo menores con el italiano y el francés. Sin embargo, eran muchos los repertorios plurilingües en los que el español figuraba como una de las lenguas. El más famoso de esos diccionarios era el de Calepino, nombre que llegó a ser sinónimo de diccionario. La primera edición de ese repertorio (1502) contenía el latín con algunas equivalencias en griego, después se le fueron añadiendo otras lenguas hasta que en 1559 figura también el español⁸. Frente a la amplitud de la obra

reproducida en Real Academia Española, Madrid, 1989. Además, de la edición de Sevilla de 1516 realizó una transcripción Gerald J. MacDonald, Castalia, Madrid, 1973, reimpresa en Madrid, 1981.

⁴ Rodrigo Fernández de Santaella, *Vocabularium ecclesiasticum*, Juan [Pegnitzer], Tomás [Glockner] y Magno [Herbst], Sevilla, 1499. Para las ediciones de esta obra debe consultarse Antonia María Medina Guerra, *Las ediciones del Vocabularium seu lexicon ecclesiasticum de Rodrigo Fernández de Santaella y Diego Jiménez Arias (1499-1798)*, Universidad de Málaga, Málaga, 1998.

⁵ Para todo el proceso que lleva desde los repertorios monolingües latinos a los monolingües con el español, me remito a mi trabajo "El largo viaje hasta el diccionario monolingüe", recogido en este mismo volumen.

⁶ Véanse a este propósito mis trabajos "Los diccionarios del español en su historia", y "Los primeros siglos de nuestra lexicografía", recogidos en este mismo volumen.

⁷ Cristóbal de las Casas, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Alonso Escruano, Sevilla, 1570. Hay una edición facsimilar de A. David Kossoff con prólogo de Juan M. Lope Blanch, Istmo para Wareham Imprints, Madrid, 1988.

⁸ Para las ediciones de esta obra debe consultarse Albert Labarre, *Bibliographie du*

de Calepino, con gran número de entradas y citas, pronto surgió un pequeño diccionario manual que sería usado por comerciantes, viajeros y escolares, en el que constaba el español desde 1551 junto a otras lenguas. Hubo algunos repertorios más en los que se incluía el español, pero no es este el lugar para detenernos en su análisis, aunque conviene no olvidar las nomenclaturas, pequeños diccionarios de carácter didáctico en los que el léxico se clasifica temáticamente⁹.

La lexicografía con el español y el inglés da sus primeros pasos a mediados del siglo XVI con la aparición de dos pequeños repertorios, el uno es una nomenclatura como tantas que circulaban y circularían por Europa, aunque con la característica de ser sólo bilingüe, *The Boke of Englysshe and Spanissh*¹⁰; el otro es un vocabulario que forma parte de un manual de enseñanza de español para ingleses titulado *A very profitable boke to lerne the maner of redyng wrytyng & speakyng english & Spanish. Libro muy prouechoso para saber la manera de leer, y screuir, y hablar Angleis, y Español*¹¹, y cuyo contenido no sigue el orden alfabético como consecuencia de las fuentes que manejó: es calco del *Vocabulare* de Noël de Berlaimont, publicado en Lovaina en 1551, del que se ha tomado la lista de palabras españolas tal y como constan en esta obra, suprimiéndose las otras tres lenguas, francés, latín y flamenco para poner en su lugar el inglés; el orden alfabético que seguía el original era el del flamenco, con lo que, al prescindirse de esta lengua y mantenerse el orden de la lista de palabras españolas, resulta un vocabulario sin un orden aparente. La fecha de esta obra consta en ella, 1554, y no en la anterior, aunque tal vez fuera editada en el mismo

Dictionarium d'Ambrogio Calepino (1502-1779), Valentin Koerner, Baden-Baden, 1975.

⁹ Cfr. para esta cuestión mis "Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español", en *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo, República Dominicana, 1984*, t. I, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1987, págs. 457-470. Recogido en mi *Lexicografía descriptiva*, págs. 277-287; y Marta C. Ayala Castro, "El concepto de nomenclatura", en *Euralex '90 Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional Benalmádena (Málaga) 28 agosto-1 septiembre 1990*, Bibliograf, Barcelona, 1992, págs. 437-444.

¹⁰ Robert Wyer, s. l. [Londres], s. a. [1554]. Disponemos de una edición facsímil, The Scolar Press, Menston, 1971.

¹¹ John Kyngston and Henry Sutton for John Wyght, Londres, 1554. De la obra hay una edición facsímil, The Scolar Press, Menston, 1971.

año. Esta repentina eclosión de repertorios con las dos lenguas se produce coincidiendo con la boda de Felipe II y María Tudor¹².

No es hasta la última década de la centuria cuando comienza el verdadero despegue de la lexicografía hispano-inglesa. Como no podía ser de otro modo, las primeras obras surgen por las necesidades del conocimiento y enseñanza de las lenguas. Para unos es el comercio entre España e Inglaterra lo que determina la necesidad de estos manuales¹³, para otros es la respuesta inglesa por conocer nuestra literatura¹⁴.

Dado el carácter didáctico con que se concebían estos repertorios bilingües, su extensión era reducida. Además, todavía no se había producido ningún repertorio bilingüe extenso, aunque no tardaría en llegar, el inglés-italiano de John Florio, *A Worlde of Wordes*¹⁵.

Entre los primeros repertorios extensos del inglés y el español se encuentra el diccionario que aparece como segunda parte de la *Bibliotheca Hispanica* de Richard Percyvall¹⁶ bajo el título de "A Dictionarie in Spanish, English, and Latine". En el tiempo se le adelantaron los dos pequeños repertorios de que he hablado más arriba y un breve elenco español-inglés (no inglés-español) de apenas mil términos, "The Spanish Dictionarie", que acompañaba a *The Spanish Grammer* de John Thorie¹⁷, obra basada en las *Reglas gramaticales* de Antonio del Corro¹⁸. También en ese mismo año de 1591

¹² Véase Julio-César Santoyo, "Richard Percyvall y el primer diccionario Español-Inglés", *ES* (Publicaciones del Departamento de Inglés-Universidad de Valladolid), 4, sep. 1974, págs. 73-108, y en especial la pág. 87.

¹³ Cfr. Sofía Martín-Gamero, *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*, Gredos, Madrid, 1961, pág. 57.

¹⁴ Véase Carmen Buesa Gómez, "La traducción en España Inglaterra (siglos XV-XVII)", en *Homenaje a Luis Flórez*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1984, págs. 45-56.

¹⁵ John Florio, *A Worlde of Wordes, or Most copious, and exact Dictionarie in Italian and English*, Arnold Hatfield for Edw. Blount, Londres, 1598. Disponemos una edición facsímil de esta obra, Georg Olms, Hildesheim-Nueva York, 1972.

¹⁶ *Bibliotheca Hispanica. Containing a Grammar, with a Dictionarie in Spanish, English, and Latine, gathered out of diuers good Authors: very profitable for the studious of the Spanish toong*, John Iackson for Richard Watkins, Londres, 1591.

¹⁷ John Thorie, *The Spanish Grammer with certeine Rules traching both the Spanish and Franch tongues*, John Wolfe, Londres, 1590. De la obra hay una edición facsímil bajo el nombre de Antonio del Corro, *The spanish grammar (1590)*, The Scolar Press, Menston, 1967.

¹⁸ Antonio del Corro, *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa, confiriendo la una con la otra, según el orden de las partes de la oración latinas*, Joseph Barnes, Oxford, 1586. De la obra hay una edición facsímil con un largo estudio de Lidio Nieto, Arco-Libros, Madrid, 1988.

aparecía un pequeño manual destinado a la enseñanza del español para ingleses, *The Spanish Scholle-master* de William Stepney¹⁹, en el que figura un vocabulario inglés-español, con el simple enunciado de "El vocabulario", que no es sino una nomenclatura con unos 1700 términos.

Es dentro de este contexto en el que ve la luz la *Bibliotheca Hispanica* de Richard Percyvall. Como los libritos de Thorie y de Stepney, es una obra destinada a la enseñanza del español a ingleses, desde la perspectiva inglesa, resultando irrefutable el ejemplo aportado por Roger Steiner: en el artículo *verengena* se lee "a kinde of fruite common in Spaine but here unknowne, *Malum insanum*", con un *here* que no puede ser otra cosa que Inglaterra²⁰.

Como el manual de Thorie, el de Percyvall está dividido en dos partes, la gramática y el vocabulario, sin los diálogos y los refranes que hay en el de Stepney, y que serán habituales en los tratados de enseñanza de segundas lenguas, bien acompañando a gramáticas, bien a diccionarios, bien constituyendo todo (gramática, vocabulario, diálogos y refranes) un completo manual para el aprendizaje de una lengua extranjera. Percyvall parece conceder mayor importancia al léxico, a la vista de la extensión de cada una de las partes: la gramática ocupa veinticinco hojas y el resto (otras 92) es para el vocabulario.

Nuestro autor debió comenzar la redacción de su diccionario como consecuencia de su trabajo como traductor al servicio del Lord Tesorero del Reino, William Cecil, lo cual explica, por otra parte, que sea monodireccional. El inicio de las tareas puede situarse a finales de 1586 o comienzos del año siguiente, y debieron durar hasta octubre de 1590, en que conoció al médico de Oxford Thomas D'Oyley²¹.

La fecha de edición es la de 1591, como puede verse en la portada, aunque la obra debía estar impresa a finales de 1590. Julio César Santoyo afirma que se encontraba lista para la imprenta en

¹⁹ William Stepney, *The Spanish Schoole-master. Containing seven Dialogues [...] Whereunto, besides seuen Dialogues, are annexed most fine Prouerbs and sentences, as also the Lords prayer, the Articles of our beliefe, the ten Commandements, and a Vocabularie, with diuers other things necessarie to be knowne in the said tongue*, R. Field for John Harison, Londres, 1591.

²⁰ Roger Steiner, *Two Centuries of Spanish and English Bilingual Lexicography (1590-1800)*, Mouton, La Haya-París, 1970, pág. 35.

²¹ Cfr. Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 77.

octubre de ese año (el día 19 el impresor solicitó una licencia de publicación), y en los últimos días del año el editor obtuvo la autorización para la publicación²², noticia que nos había proporcionado Roger Steiner: "The entry in the Stationers' Registers (Arber, II, 570) under the date December 26, 1590 read as follows: "Master Watkins / Entred for his copie vnder th<eh>andes of Master HARTWELL and the wardens *Bibliotheca Hispanica Contayninge A Grammar with a Dictionary in iij Languages gathered aout of diuerse good Aucthors. very profitable for the studious of the Spanyshe tonge*. By R. PERCIUALL ... vj^d"²³. Por aquellos días se distribuirían ya algunos ejemplares, pues en el de mi biblioteca particular, procedente de la de William Lambarde (1536-1601), historiador de Kent, puede leerse una nota manuscrita que dice: "1590 Ex dono Authoris". Estoy convencido de que, cuando el editor recibió la autorización, tenía ya impreso el libro, o, al menos, muy avanzada la impresión. Después no le quedaría nada más que estampar el primer cuadernillo, si es que no se había hecho ya con la fecha del año inminente, por si no llegaba a tiempo el permiso, o por no poner un año al que le quedaban muy pocos días y que podría hacer pensar en una obra más vieja de lo que era. La cuestión no tiene, creo, mayor importancia, si no es la de anticiparse en unos días al año que estaba en puertas.

Pero hay más, no todos los ejemplares que he consultado de la obra son iguales. Por ejemplo, en el que conserva la Real Academia Española²⁴ puede leerse tras la entrada *Meliloto* el equivalente latino *Melilotas*, y tras *Mortalidad* la forma latina *Mrtalitas*, mientras que en el citado de mi biblioteca o el de la Biblioteca Nacional de Madrid²⁵ aparecen ya corregidos como *Melilotos* y *Mortalitas*, respectivamente. Las dos entradas están en el pliego Q, mientras que no he encontrado correcciones en otros lugares de la obra, de modo que en los tres ejemplares citados podemos ver las entradas *Astillejo* (y no *Astillejos*, aunque está entre otras entradas con *Astill-*), *Halagadora cosa* (y no *Halagadora*), *Hundiblo* (y no *Hundible*), *Pacto, concierto* (y no *concierto*), *Repuesta* (y no *Respuesta*, aunque está entre la secuencia de voces que comienzan por *Res-*), *Tataraneito* (y no *Tataranieto*), el

²² En la pág. 78 del trabajo citado en la nota anterior.

²³ Roger Steiner, *op. cit.*, pág. 10.

²⁴ Signatura 9-B-149. He consultado la fotocopia que se sirve habitualmente y el original guardado en el fondo.

²⁵ Signatura 3/45017.

latín *Srictus* (y no *Strictus*) en la entrada *Estreñido*, etc. Todo ello quiere decir que, durante la impresión, al menos se corrigió el pliego Q, que fue sustituido en algunos ejemplares, entre ellos el que tiene la anotación manuscrita de 1590, por lo cual la emisión de la Academia —que contiene las formas con las erratas señaladas— debe ser anterior a los ejemplares de la otra emisión, aunque sólo sea en unas horas —no creo que llegasen a ser días—, mientras se corregían las erratas durante la impresión del pliego, sin que se desechasen los estampados con errores. El libro, con seguridad, había pasado por las prensas antes del 26 de diciembre —fecha de la autorización de impresión—, dando tiempo a que se repartiesen algunos ejemplares antes de que terminara el año.

En la portada de la *Bibliotheca Hispanica*, después del nombre de Richard Percyvall aparece un párrafo que ha dado lugar a equívocos y no pocas conjeturas. Dice así: *The Dictionarie being enlarged with the Latine, by the aduise and conference of Master Thomas DOYLEY Doctor in Physicke*. Este Thomas D'Oyley había estado recogiendo materiales léxicos en español, inglés y latín, y puso su manuscrito a disposición de nuestro autor, posiblemente en 1590, pues el impresor John Wolfe había obtenido licencia para publicarlo el 19 de octubre de ese año²⁶. ¿Cuál es la razón por la que no llegó a publicarse esta obra? Julio-César Santoyo parece haber dado con la explicación adecuada: “el diccionario de D'Oyley sólo estaba entonces empezado —dos veces repite Percyvall en tres líneas la palabra *begunne* para hablar de esta obra—, el impresor John Wolfe se adelantó el 19 de octubre a solicitar una licencia de publicación”²⁷. Durante el mes de noviembre los dos autores cotejaron sus materiales, y habiendo comprobado D'Oyley que los de Percyvall estaban más adelantados, dió el consentimiento para que se publicaran, aunque solicitó de éste que incluyera los equivalentes latinos, para lo cual le prestó su ayuda, según afirma Percyvall en las palabras dirigidas “To the reader”: “In very good time, I chaunced to be acquainted with the learned Gentlemen, Master Thomas D'Oyley doctor in Phisicke; who had begunne a Dictionary in Spanish, English, and Latine; and seeing mee to bee more forward to the presse then himselfe; very friendly gaue his consent to the publishing of mine; wishing me to adde the Latine to it as hee

²⁶ Cfr. Roger Steiner, *op. cit.*, pág. 19.

²⁷ Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 78.

had begunne in his; which I performed, being not a little further therein by his aduise and conference”.

D'Oyley estuvo practicando en los Países Bajos entre 1581 y 1585, lo que le permitiría conocer los diccionarios que circulaban por el continente, algunos de los cuales salían de las prensas de Amberes. Así, en la licencia para imprimir su manuscrito se citan las obras de Calepino y de Nebrija. Pero esto no revela nada, o muy poco, sobre las fuentes utilizadas, y no sabemos hasta qué punto pudo influir su nomenclatura en la del repertorio de Percyvall. Parece, por las palabras citadas antes, que D'Oyley cedió solamente los equivalentes, pues el resto lo llevaba más avanzado Percyvall.

Julio-César Santoyo resume la gestación del repertorio léxico de Percyvall afirmando que debió comenzar su redacción a principios de 1587, sólo con voces españolas e inglesas; una vez completo, lo presentó para su revisión y corrección a dos españoles, de los que hablaremos más abajo, después de agosto de 1588, encontrándose listo para la imprenta en octubre de 1590, cuando conoció a D'Oyley, quien no había hecho sino comenzar su diccionario trilingüe. Entre los dos añadieron los equivalentes latinos al original de Percyvall durante los meses de noviembre y diciembre de 1590. El editor, Richard Watkins, obtuvo la licencia para la impresión a finales de diciembre, como ha quedado expuesto antes²⁸.

Posiblemente Percyvall no tuviera todavía totalmente redactados sus materiales en 1590, y, desde luego, los añadidos de D'Oyley debieron hacerse de forma muy apresurada, pues nos ha llegado alguna entrada a la que sólo sigue la forma latina, no la inglesa (como sucede con *Agüelo*, *abuelo*, cuyo único equivalente es *Auus*, o en *Almariete Alhazena pequeña*, con el equivalente *Armariolum*, o con *Camino de sanctiago*, que tiene como solo equivalente el latín *Lactea via*, o con *Ceñido animal*, del que dice *Insecta animalia*, o *Girafa animal* seguido por el latín *Camelo pardalis*, etc.). A partir de ello cabría interpretar que el autor había dejado el hueco para ser rellenado más adelante —posiblemente la remisión a *abuelo* en el primer ejemplo—, lo cual no ocurrió (recuérdese cómo a Nebrija le había sucedido también algo parecido en varios artículos). Menos frecuentes aún son las ocasiones en las que falta el equivalente latino, como en *Lechera piedra*, una de esas entradas incorporadas por Percyvall que

²⁸ *Ibidem*.

no procede ni de Nebrija ni de Cristóbal de las Casas²⁹, y seguramente tampoco de D'Oyley, o en *Pradezuelo*, *Pradillo* y *Punçoncico*, curiosamente las únicas voces con información no léxica (nos dice que son diminutivos de *prado* y *punçon*), y que no figuran en la obra nebrisense, aunque sí la segunda en la del vocabulario toscano, pero sin más información que su traducción.

La redacción del diccionario obligaba a plantearse algunas preguntas, como sobre cualquier otro diccionario de la época, aunque dos saltaban inmediatamente. Una de carácter general: ¿cómo se hizo el diccionario, cuáles fueron sus fuentes? La otra, más específica: ¿qué se debe a D'Oyley y qué a Percyvall? A la segunda de ellas parece haber contestado satisfactoriamente Julio-César Santoyo.

Roger Steiner³⁰ intentó, por su parte, echar un poco de luz en todo esto analizando el vocabulario y comparándolo con el de las obras que le precedieron. Hay una primera coincidencia, no demasiado relevante: tanto el repertorio de Percyvall como el de Thorie son monodireccionales español-inglés (el que nos ocupa ahora tiene además equivalentes en latín), actitud que debieron tomar aisladamente los autores. Sin embargo, esa coincidencia se hace sospechosa cuando vemos que muchas de las palabras del primero y sus equivalentes ingleses están repetidos en el segundo.

Seguramente por estar ya adelantado el trabajo de Percyvall es por lo que no entran en él todas las voces del repertorio de Thorie. Si comparamos sólo la primera página de la obra de éste vemos que Percyvall no toma las entradas *Abolition*, *Acabar*, *Affligido* o *Agradable* (cuatro de las 41 que hay). Por otra parte, quedan aumentados los artículos *Abuelo*, *la* o *Acertar cierto*, mientras que hay artículos con traducciones no coincidentes (por ejemplo, *Abogacía*, *Abonado*, *Acetrero* y *Adelantar*) o que sólo coinciden parcialmente (*Abolorio*, *Afuziar*), o que son ampliadas (*Abrir*, *Açor*) o reducidas (*Açotar*) por Percyvall. Es evidente que se ha producido, además de la copia, un considerable trabajo de enriquecimiento de los materiales, hasta el punto de que a la primera página de la obra de Thorie le corresponden doce en la de Percyvall. Esa es la proporción que rige en todo el diccionario,

²⁹ En la parte toscano-castellano del *Vocabulario* de éste figura una entrada *Lattaruolo* con el equivalente *pedra de leche*, ¿procede de aquí la *Lechera* de Percyvall? En *Lunar piedra* pone el autor inglés un equivalente mixto (*a stone called Selenites*), con una forma latina que tampoco está en Nebrija; no hallo nada parecido en ninguna de las dos partes de De las Casas.

³⁰ Roger Steiner, *op. cit.*, págs. 18-25.

en el que las cerca de mil entradas de Thorie se han transformado en unas 12 500³¹.

El trabajo realizado por Percyvall fue, por tanto, amplio, y debió utilizar otras fuentes. Hemos visto que en la solicitud de licencia para imprimir el manuscrito de D'Oyley se citaba a Antonio de Nebrija y Cristóbal de las Casas, que vuelven a ser citados en la nota al lector de Percyvall: "The Dictionarie hath coste me geatest paynes; for after that I had collected it into Spanish and English out of Christóval de las Casas, and Nebrissensis; casting in some small pittance of mine owne, amounting well neere two 2000 [sic] wordes".

Del sevillano proceden no pocas entradas a las que se añadía el equivalente inglés y, cuando dispuso de los materiales de D'Oyley, la forma latina. Si el artículo procedía de Thorie sólo había que copiar la forma latina. La presencia del latín, aparte de la solicitud de D'Oyley, queda justificada no sólo por la tradición lexicográfica, sino también por las necesidades didácticas: pese al papel preponderante que ya tenían las lenguas vulgares, la enseñanza se seguía haciendo en latín, que era la lengua de transmisión cultural y el referente inequívoco³². Por su origen, el repertorio de Percyvall es, fundamentalmente, bilingüe, con el latín añadido; las glosas en latín sólo servían como control y como ayuda al usuario, sobre todo para distinguir sentidos³³. Julio-César Santoyo piensa que Percyvall "utilizó con toda probabilidad la edición de 1587"³⁴ del *Vocabulario* de De las Casas, aunque sin dar explicación alguna. Del mismo modo cabría conjeturar que empleara la primera edición, 1570, de la obra, aparecida en Sevilla y que circularía por España cuando él estuvo en la Península. No resulta fácil saber cuál pudiera ser la edición empleada, pues los cambios de una edición a otra no son muchos, y el repertorio de Percyvall es más extenso que la parte español-toscano de De las Casas, que tiene unos 10 500 artículos. Si sabemos que Percyvall estuvo en nuestro país, no resulta demasiado aventurado conjeturar que manejaría alguna de las dos ediciones españolas del *Vocabulario* —el resto son venecianas—, la primera y la cuarta (1570 y 1583) —la de 1579 es fantasma³⁵—. Si además sabemos que Percyvall

³¹ Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 86, había calculado 13 000.

³² De nuevo remito a lo que expongo "El largo viaje hasta el diccionario monolingüe", en este volumen.

³³ Roger Steiner, *op. cit.*, pág. 28.

³⁴ Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 93.

³⁵ Cfr. Annamaria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-espagnola dei secoli XVI e XVII*, Leo S. Olschki, Florencia, 1959, pág. 171, n. 9.

llegó en 1579 a nuestro país resulta más probable que conociera alguno de los ejemplares de la primera impresión que uno de la edición siguiente (Venecia, 1576)³⁶, y que se dejara impresionar por su contenido. ¿Quién sabe si ahí empezó a gestarse la idea de redactar un repertorio español-inglés?

Aunque parece seguir muy de cerca a Nebrija, Percyvall no lo tomó todo de él, entre otras razones porque su diccionario tiene la mitad de artículos. Bien es cierto que el inglés reunía en una sola entrada lo que en el repertorio del humanista sevillano eran varias³⁷, o formas femeninas, como *Alfereza*³⁸, pero es que eso mismo ya sucedía con *Vocabulario español-latino* nebrisense: baste con comparar, por ejemplo, las ediciones de ¿1495? y 1520, hechas en vida de Elio Antonio, para darnos cuenta de que en la primera daba una entrada para cada sentido de la palabra, mientras que en la otra, con frecuencia, aparecen en una sola entrada lo que en aquella estaba en dos.

No sabemos cuál de las muchas ediciones nebrisenses manejó Percyvall, aunque probablemente fuera una tardía de finales del siglo XVI³⁹. Por ejemplo, la entrada *Descoftumbre o defuso* no está en el *Vocabulario* de 1492, pero Samuel Gili Gaya⁴⁰ la atestigua en una edición de 1581. En otras ocasiones las informaciones son iguales en uno y otro repertorio⁴¹. Gloria Guerrero ha comparado la nomenclatura de Percyvall con la de Nebrija, y llega a la conclusión de que “de un total de 1723 entradas contadas en la A de Percyvall, frente a 2437 en la A de Nebrija, 990 vocablos, que suponen 995 entradas son comunes; 234 vocablos, que suponen 240 entradas se encuen-

³⁶ La tercera es de Venecia, 1582. El contenido de las dos primeras ediciones es igual, por lo que no es posible averiguar cuál pudo constituirse en fuente para Percyvall.

³⁷ Cfr. Roger Steiner, *op. cit.*, págs. 20-21.

³⁸ Véase Gloria Guerrero Ramos, “La lexicografía bilingüe desde Nebrija a Oudin”, en *Euralex '90 Proceedings. Actas del IV Congreso Internacional Benalmádena (Málaga) 28 agosto-1 septiembre 1990*, Barcelona, Bibliograf, 1992, págs. 463-471, y en especial las págs. 467-468.

³⁹ El catálogo de los diccionarios de Nebrija más completo que conozco es el que hizo Gloria Guerrero Ramos, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Lebrija, Sevilla, 1995, págs. 53-98; por supuesto, existen otros repertorios nebrisenses, aunque no específicamente dedicados a los diccionarios.

⁴⁰ Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I, CSIC, Madrid, 1960.

⁴¹ Véanse las muestras que ofrece Gloria Guerrero Ramos, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, citado, págs. 104-110 y 133.

tran ya de alguna manera en Nebrija —con especificaciones—; y sólo 474 vocablos, que suponen 488 entradas no son comunes a Nebrija, aunque se puede encontrar en éste la palabra de que han derivado en un porcentaje bastante elevado⁴².

Cristóbal de las Casas toma, como era habitual, muchas de sus informaciones de los repertorios nebrisenses, por lo que resulta difícil averiguar qué hay en el diccionario de Percyvall que proceda de uno o de otro. No obstante, en el vocabulario toscano hay términos que no se encuentran en la obra de Nebrija y que sí aparecen en el repertorio del inglés (por ejemplo, *Allanado*, *Arenque*, *Brear*)⁴³, igual que en éste hay voces nebrisenses que no pasaron a Cristóbal de las Casas (como *Alguaziladgo*, *Algibe*, *Alhurreca*)⁴⁴, entre ellas las que llevaban el calificativo “en arávido”⁴⁵. Una muestra de la manera en que debió utilizar el *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas nos la proporciona la entrada *Gallochas çapatos de paño*, que no estaba en el *Vocabulario* de Nebrija. Percyvall siguió la lista de entradas de la segunda parte (castellano-toscano) del italiano —en la edición que manejara—, y allí se tropezó con un *Galocha* que faltaba en Nebrija; como figuraba tras las combinaciones de *gall-* lo llevó a sus materiales con otra *l* más, ajena a la palabra que él debía desconocer; para saber lo que significaba fue a buscar más información a la primera parte (toscano-castellano) y ver qué decía del equivalente que le facilitaba, *Galozza*, donde se encontró no sólo con el equivalente, sino con una definición, “Golocha calçado de palo”, que le venía muy bien para su trabajo, la copió eliminando la forma españolizada (con errata aquí), poniendo todo en plural pues se trataba de zapatos, e introduciendo *pañõ* por un *palo* que tal vez interpretó como otra errata. Se había ennoblecido equivocadamente un tipo de calzado que todavía hoy vemos definido en el diccionario académico como ‘calzado de madera con refuerzos de hierro, que se usa en algunas provincias para andar por la nieve, el lodo o por suelo

⁴² *Ibidem*, pág. 135.

⁴³ Véase a este propósito Juan M. Lope Blanch, “Otro aspecto de la relación entre Ménage y Covarrubias”, en *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL). Caracas (Venezuela), enero de 1978*, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología Andrés Bello, Caracas, 1986, págs. 393-400, recogido en sus *Estudios de historia lingüística hispánica*, Arco-Libros, Madrid, 1990, págs. 193-200, por donde cito, pág. 123.

⁴⁴ Véanse los ejemplos que aduce Gloria Guerrero Ramos, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, citado, pág. 134.

⁴⁵ Gloria Guerrero Ramos, “La lexicografía bilingüe desde Nebrija a Oudin”, citado, págs. 467-468.

nuy mojado⁴⁶. Es más, hasta es posible que Percyvall recorriera la primera parte del *Vocabulario* italiano para conseguir más datos, y seguramente fue así cómo encontró la voz *Gondola*, que copió en español como *Góndrola*, a la que seguía un equivalente genérico, *Barquillo*, que sustituyó por la explicación en inglés y una forma genérica en latín —empleada para otras embarcaciones—: “a kind of [small barke, Nauigij genus”.

Y seguramente debió tomar Percyvall de de las Casas la manera de presentar el vocabulario, separando cada combinación de dos letras, con las que encabeza cada serie. Así estaba en el italiano, pero no en Nebrija, por más que en el repertorio de éste cada una de esas combinaciones comenzara con una capital, y que cada plana o columna fuera encabezada por una combinación de dos letras que sirve de guía al usuario.

De acuerdo con Lidio Nieto, “puede considerarse el *A Dictionary* de Percyvall un producto híbrido entre el *Vocabulario* de Nebrija y el *Vocabulario de las dos lenguas* de Las Casas. De éste toma la macroestructura y una buena parte de sus entradas (56.06% y 54.00% respectivamente), y vuelve a Nebrija para recoger numerosas entradas más no tenidas en cuenta por Las Casas, y al mismo tiempo las voces latinas que el Catedrático salmantino trata de explicar con entradas injustificadas desde la perspectiva de un diccionario español-otra lengua⁴⁷. Para este investigador, Percyvall planteó su diccionario partiendo de de las Casas, por lo que es menos importante para la historia de nuestra lexicografía, si bien en él encontremos voces documentadas por vez primera en nuestros diccionarios: 253 en la letra *a* y 107 en la *b*⁴⁸. De ahí que considere “razonable pensar que el *A Dictionary* de Percyvall presente una novedad entre el 15 y el 20%. En definitiva que es mucho menos importante que Las Casas⁴⁹”.

Percyvall no sólo aprovechó lo que figuraba en la obra de sus predecesores, sino que comprobó sus datos de viva voz con dos prisio-

⁴⁶ El entuerto se corrigió pronto, pues cuando Minsheu aumentó el repertorio de Percyvall se informó para proporcionar el equivalente inglés “winter shooes, lockes of woollen to weare in shooes, shooes with wooden soles”. Véase más arriba lo que digo a propósito de *Lechera piedra* y de *Lunar piedra*.

⁴⁷ Lidio Nieto, “Coincidencias y divergencias entre los diccionarios de Nebrija, Las Casas y Percyvall”, en R. Escavy, J. M. Hernández Terrés y A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario*, III, Universidad de Murcia, Murcia, 1994, págs. 351-365; la cita procede de la pág. 358.

⁴⁸ Cfr. Lidio Nieto, art. cit., pág. 359.

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 362.

neros de la Armada Invencible —Percyvall fue prior en el ataque a la Armada—, como hace constar en la nota “To the reader”: “I ranne is ouer twice with Don Pedro de Valdés, and Don Vasco de Sylua, to whome I accesse, by the fauour of my worshipfull friend Maister Richard Drake, (a Gentleman as vertuouoslie minded as any, to further any goods attempes) and hauing by their helpe made it readie for the presse with the English interpretation onely”. Hizo esto, más que por modernidad, por obligación, ya que Percyvall no debía estar demasiado seguro de sus conocimientos y necesitaba contrastar sus informaciones. Se había venido afirmando, aunque siempre ha habido voces bien informadas⁵⁰, que esta consulta la había realizado Percyvall por necesidad ya que sus conocimientos de español eran escasos, pues nunca antes había estado en España. Sin embargo, ello no es así, y está en total desacuerdo con lo que nos dicen sus biógrafos, como ha puesto de manifiesto claramente Julio-César Santoyo⁵¹.

Los prisioneros que ayudaron a Percyvall eran importantes, y sus nombres fueron facilitados por el autor en las palabras que he citado más arriba, por lo que se han podido identificar. Pedro de Valdés fue general de la tercera escuadra de Andalucía; el otro, segundo del Almirante de la armada de urcas, don Juan López de Medina. Richard Percyvall se había hecho recomendar a ellos por su amigo Richard Drake, pariente de Francis Drake, que capturó al menos al primero⁵².

Por otra parte, el latín de la obra nebrisenense y del manuscrito de D'Oyley le debió servir como pista para buscar nuevas palabras en los vocabularios multilingües que circulaban por el continente, alguno de los cuales debió cruzar el Canal de La Mancha⁵³ —si es que D'Oyley no los conoció durante su estancia en el continente—, lo cual sirve para explicar la presencia en la obra que nos ocupa de voces que no constan en sus dos fuentes más importantes, pero sólo para aquellas en las que las correspondencias se establecen palabra a palabra, pues

⁵⁰ Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, I, 2ª ed., Gredos, Madrid, 1976, pág. 199, n. 154, dice que, según consta en el *Dictionary of National Biography*, Percyvall estuvo de joven cuatro años en España, hasta la muerte de su mujer, noticia desmentida por Dámaso Alonso, “Una distinción temprana de *b* y *d* fricativas”, *RFE*, XVIII, 1931, págs. 15-23, en la pág. 20, n. 4.

⁵¹ Julio César Santoyo, *op. cit.*, págs. 81-82.

⁵² Cfr. Amado Alonso, *op. cit.*, pág. 199, y, sobre todo, Julio César Santoyo, *op. cit.*, págs. 95-96, quien da bastantes informaciones del cautiverio.

⁵³ Cfr. Roger Steiner, *op. cit.*, págs. 22-23.

no ofrecen definiciones, explicaciones o aclaraciones de ningún tipo. He intentado averiguar cuál de esos repertorios alfabéticos o temáticos se pudo utilizar para el español-inglés, y no llego a ninguna conclusión satisfactoria tras mirar varias ediciones con diferentes lenguas. Es más, encuentro algunas señales que me guían hacia diccionarios italiano-latín, aunque tampoco consigo ver claro. Hay dos palabras que me llaman la atención, *Lasaña* (traducida como "pancake, Laganum") y *Macarrones* ("fresh cheese & creame, Caseus recens cum flore lactis"), pues parecen responder a una realidad más italiana que inglesa o española. La primera de esas voces figura en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija con el mismo equivalente, pero no la segunda, y no constan en la parte toscano-castellano del de Cristóbal de las Casas, aunque sí en la otra. Los equivalentes que proporciona en español no sirven para explicarnos la traducción inglesa de Percyvall (*Lasagna* es "Empanadilla o hojuela hecha con queso y especias" y *Maccheroni* se traduce por "Fruta de masa como fideos"), que no creo fuera original, por más que la explicación de los macarrones sea insuficiente. He mirado en el repertorio de Luc' Antonio Bevilacqua, el *Vocabulario volgare et latino*, que siguió a algunas ediciones del *Dictionarium* de Calepino⁵⁴, pero sin mayores resultados: aparece *lasagna* con el conocido equivalente latino, y *Maccherone*, cuya explicación en italiano y traducción latina no coinciden con las que nos ocupan⁵⁵. Si exploramos otras pistas, en el muy conocido y difundido en la época *Nomenclator omnium rerum* de Hadrianus Junius⁵⁶ aparece la voz latina *laganum* con el equivalente inglés *pannecocke* y el español *lasana*, aunque no la otra voz que nos ocupa, y tampoco son muchas más las coincidencias que encuentro con el resto del repertorio. No he conseguido avanzar más por este camino.

El aumento con respecto al material de los lexicógrafos anteriores lo cifra Percyvall en unas 2000 palabras, lo cual supone, según Steiner⁵⁷, un 15% del diccionario. Sin embargo, el enriquecimiento

⁵⁴ Albert Labarre, *op. cit.*, lo registra por primera vez en una edición de Nicolao Bevilacqua de Venecia, 1567 (ficha nº 111).

⁵⁵ He utilizado una edición veneciana de Domenico Farri de 1590, para aproximarme lo más posible al repertorio de Percyvall.

⁵⁶ Manejo la edición de Christophorus Plantinus, Amberes, 1567, en la reproducción facsimilar de Georg Olms, Hildesheim-Nueva York, 1976.

⁵⁷ Roger Steiner, "The three-century recension in spanish and english lexicography", apud R. R. K. Hartmann (ed.), *The history of lexicography. papers from the dictionary research centre seminar at Exeter, march 1986*, John Benjamins, Amsterdam-Filadelfia, 1986, págs. 229-239, en especial la pág. 230.

no es tan grande como pueda entreeverse en esa afirmación, ya que la mitad de las nuevas incorporaciones son voces o expresiones derivadas de otras voces que están en la nomenclatura, siguiendo el modelo que puede verse, por ejemplo, en Nebrija, donde son frecuentes las series de palabras derivadas de una misma raíz.

La forma del contenido del diccionario responde a la que habitual en la tradición lexicográfica: las entradas en nuestra lengua, con las equivalencias en inglés (en letra gótica) y el latín añadido en cursivas, pero no incluye una parte inglés-español -ni latín-español o inglés-. Esto es así porque lo que pretendía Percyvall era facilitar a los ingleses la comprensión del español, nada más.

El repertorio sigue el orden alfabético, aunque con muchas irregularidades en el interior de cada combinación de letras. También se rompe la secuencia del alfabeto para agrupar derivados (véase, por ejemplo, la secuencia *Escarvagear, Escarvar, Escarvadura, Escarvador, Escarvadientes, Escarvaorejas Escasso, Escasseza, Escassamente*, etc.). Con frecuencia, cuando la entrada es un verbo, se pone la forma del infinitivo acompañada con la terminación de la primera persona del presente de indicativo: *Descruir, scriuo; Entesar tiefo; Forçar fuerço; Hazer, hago, hize, haré; Impedir pido; Nevar, nievo; Redemir, dimo; foffegar, siego*, y muchas más, especialmente si hay alguna irregularidad. Y en alguna ocasión, la secuencia de palabras españolas en la entrada sólo es la enumeración de formas que deben buscarse con otra grafía en el repertorio, como vemos tras la entrada *Caxcabel, cáxcara, caxquillo, caxquete*, donde se nos dice "vide *Caxcabel*".

Lo que pretendía Percyvall era facilitar a los ingleses la comprensión del español, lo cual resulta mucho más evidente en el interior de los artículos donde, frecuentemente, aparece más de un equivalente para la entrada, o donde hay definiciones en inglés (véanse algunos ejemplos más adelante). Que figuren sinónimos latinos no es sino prueba, una más, de la intención de facilitar al usuario la buena comprensión de la entrada española. Y puede ocurrir que en los artículos nos encontremos unas veces con sinónimos en una de las lenguas, y otras en la otra; así, por ejemplo, la entrada *Conjurar*, tiene los equivalentes ingleses *to conspire* y *to coniure*, y el latino *Coniurare*, pero, en esa misma página, la entrada *Conspirar* se traduce al inglés como *to conspire* y al latín como *Coniurare, conspirare*, podría aumentar extensamente el número de ejemplos, pero no vale la pena.

No resultan infrecuentes los casos en que se facilita la sinonimia en la entrada española, unas veces expuestos los términos uno a con-

tinuación del otro (por ejemplo *Alboroco*, *alborote*, *alboroto*; *Encaxe*, *encaxadura*; *Fardo*, *fardel*; *Postrero*, *postrimero*, etc.), otras veces separados por la conjunción *o* (valgan las entradas *Alquiler o arrendamiento*; *Arroyar, o tornar, o arar lo sembrado*; *Descoñumbre o desuso*; *Hazino o mesquino*; *Manguillo o guante*, etc.). El interés por ofrecer la sinonimia española se manifiesta, también, mediante la remisión de unas palabras a otras, aunque habitualmente no consta en el interior del artículo al que se remite la voz desde la que se envía (como en *Abollado*, al que se manda desde *Abollonado*), e incluso puede suceder que la palabra a la que se remite no figure en el diccionario bajo esa forma (por ejemplo, desde *Abolengo* se envía a un *Abolerio* que no aparece, tal vez por errata, ya que sí consta la entrada *Abolorio*, *Abolengo*, que en Nebrija era *Abolorio o abolengo*). Pero no siempre que en la entrada aparece más de una forma española se trata de sinónimos, pues en ocasiones son meras variantes morfológicas (como *Arqueta*, *arquita*, *arquilla*). De vez en cuando podemos encontrarnos con entradas dobles que nos muestran variantes —o así las considera el autor— de una misma voz, unidas habitualmente mediante la copulativa *y*: *Esquadra y esquadron*; *Galea, y galera*; *Gargagear y gargarzar*; *Guedejudo, y guedejofo*; *Mandrágora y mandrágula*; *Manilla y manija*; etc.; pero la presentación formal de estas variantes puede hacerse con otros medios: *Empleyta o emplantá*; *Esportica, esportilla*; *Esquileta, esquilon*; *Foffa, foffo*; *Lavajo, lavajak*; etc.

Los sinónimos y variantes de una misma voz no siempre son señalados en la misma entrada, y frecuentemente aparecen como entradas consecutivas sin que se repitan en la segunda los equivalentes, siendo sustituidos por un *idem* como podemos ver con *Abollar y Abollonar*, *Blancura y Blancor*, *Concha y Conchilla*, *Grossura y Grossedad*, *Hijadas e Hijares*, *Mella y Melladura*, *Ochavas y Ochavario*, *Papado y Papudo*, etc. E incluso podemos hallar las variantes de una misma voz en el lugar que les corresponde por el orden alfabético, sin que se indique ninguna relación entre ellas, como sucede, por ejemplo con *Epitaphio y Petafio*, con *Pecina y Picina*, *Relicario y Reliquario*, etc., en cuyos equivalentes no hay diferencia alguna, o *Espital y Ospital*, parcialmente coincidentes en las traducciones. Esto ocurre por las diferencias que hay en las fuentes manejadas, y la dificultad para controlar todo lo que pasaba al vocabulario, pues Nebrija, para los ejemplos aducidos, documenta *Petafio de sepultura*, *Pecina de estanque de peces*, *Espital*, y *Reliquario* (posiblemente el *Reliquario* de Percyvall sea una errata), mientras que Cristóbal de las Casas recoge las formas *Epitaphio*, *Picina*, *Ospital* y *Relicario*.

Y, por supuesto, en el interior del diccionario se pueden ver voces sinónimas, incluso emparentadas formalmente, sin remisión de unas a otras, pese a que los equivalentes que proporciona Percyvall son los mismos, como ocurre con *Pospelo* y *Redropelo*, que se traducen como “again/t the haire, Pilus aduer/us”. Pero esto es también heredado de sus fuentes, ya que en el vocabulario nebrisenense constan las dos formas españolas con la misma equivalencia latina.

No siempre que acompañan varios equivalentes en inglés o en latín a la voz de la entrada se trata de sinónimos, ya que puede ocurrir que la palabra en cuestión sea polisémica y necesite ser traducida por más de una palabra a las otras lenguas para dar cuenta de sus sentidos, lo cual llega a producir series largas como las que encontramos en el artículo *Embajr*, “to deceaue, to cosen, to make a man beleeeue an unthruth, to make giddie, *In fraudem inducere, fallere, decipere, seducere, imponere, vertigine corripere*”.

Con frecuencia, en la misma entrada del artículo pueden hallarse especificaciones, aproximaciones al sentido, contornos, o usos contextuales para diferenciar los valores de la palabra: tras la entrada *Albarrana*, referida a la torre, aparece *Albarrana cebolla*, tras *Prender* viene *Prendimiento*, y después *Prender la planta*. Son las de los ejemplos anteriores aclaraciones que ya estaban en el *Vocabulario* nebrisenense, pero otras vienen del de Cristóbal de las Casas, como vimos antes con *Gallochas çapatos de paño*, o la *Lonja de casa*, que sigue a *Lonja de tocino* y *Lonja de mercaderes*, estas dos en la obra nebrisenense. El carácter semibilingüe que podemos atribuir al repertorio del maestro sevillano por la presencia de este tipo de especificaciones queda roto en el del inglés cuando traduce a su lengua las definiciones que había en español; por ejemplo, de *Bahari* decía Nebrija “especie de halcón. accipiter”, y en el diccionario que nos ocupa ahora queda como “a kinde of hauke, *Accipiter*”; o en *Cloque* decía el español “garfio de nave. harpago, onis”, mientras que el Percyvall escribe “a hooke of a ship, *Harpago*”. En ambos ocasiones lo que se pretende es aclarar el significado: no se ha proporcionado el equivalente inglés, se ha traducido la definición de Nebrija. En algún caso, se amplía la explicación de Nebrija, como se puede ver en *Empadronar*, que en el repertorio latino tenía dos entradas, la primera simple, con la traducción “in matriculam redigo”, y la segunda *Empadronar en esta manera* “censeo”, mientras que en el diccionario inglés sólo aparece una entrada, bajo la cual se explica “to register in the number of such as are no gentlemen; censere”. Una vez establecido el procedimiento, se hace con otras voces que no proceden

de los vocabularios de Nebrija y de Cristóbal de las Casas, y, por ejemplo, *Gango* tiene el equivalente inglés y su explicación: "a barnacle, one that speaketh through the nose", además del equivalente latino *Chenolopex*.

En el diccionario de Percyvall no se proporcionan informaciones sobre el uso de las voces, aunque hay alguna (como en *Erguir*, de la que dice "lufitanicum est"); se trata de un tipo de informaciones que tardará en consolidarse en lexicografía, por más que muy pocos años después Lorenzo Franciosini, que también tuvo como fuente el repertorio de Cristóbal de las Casas, nos ofrezca más casos de lo que venía siendo corriente.

A veces le resulta imposible a Percyvall proporcionar un equivalente inglés, por diferencias lingüísticas o culturales, y lo que hace constar es la definición de la voz de la entrada (como en *Alcándara* "a perch for a hawke, Pertica", o en *Cruxia* "the planks in a gally for men to passe on, a hinde of crane"), o una explicación para que el usuario inglés sepa qué es lo designado (por ejemplo, en *Chinche* "a worme that in hot countries lieth about beds, & bitheth venemouly"; o en *Verengena*, citado al comienzo de estas páginas, "a kinde of fruite common in Spaine, but here vnknowne"). Ocasionalmente, Percyvall no encuentra la forma inglesa —antes hemos visto que falta en algunos artículos— y nos ofrece una explicación que no facilita la comprensión al usuario (por ejemplo, de la entrada *Amonio*, que no consta ni en Nebrija ni en Las Casas —al menos en sus primeras ediciones— nos dice "an herbe so called, *Amonium*").

En la lista de entradas de la obra que nos ocupa son raros los nombres propios, y cuando aparecen no son tratados como tales —salvo *San Pablo*, una de las incorporaciones de Percyvall, que no tomó de Nebrija el nombre de *Santiago*—, pues suelen ser nombres de cuerpos celestes y relacionados con la astronomía cuyo origen está, por lo general, en los vulgares, como *Cabrillos* o *Camino de sanctiago en el cielo*, pero también *Cáncer* o *Sagittario*. Son muy pocos los nombres propios de lugar, como *çocodover*, cuya presencia podría explicarse por el interés del autor por presentar la realidad más conocida de España, si bien se documenta en el "Compendio de algunos nombres arábigos" de Francisco López Tamarid, que acompañó por vez primera al diccionario de Nebrija en su salida granadina de 1585. Esa voz, que no figura ni en Nebrija ni en Las Casas, hará fortuna y pasará al *Vocabulario* de Franciosini, donde sí son más frecuentes estos nombres. Tan sólo encuentro un antropónimo, *Macías*, el

poeta ("the poet Macer, Macer"), voz que ya constaba en el repertorio nebrisense como nombre de varón en general, y traducido al latín como *Mattias*.

De vez en cuando podemos encontrarnos con entradas repetidas, aunque con grafías distintas, como sucede con *Cárabo* y *Cáravo*, en ambos casos con el sentido de navío, pero el segundo únicamente con el equivalente en latín. Esto sólo puede explicarse por el manejo de diferentes fuentes por parte de dos autores distintos, como se vio más arriba (en Nebrija *cáravo* es el ave y *cárabo* la embarcación, formas que no recoge Cristóbal de las Casas).

La obra de Percyvall gozó de un gran prestigio y en pocos años se acabaron los ejemplares, siendo la guía más popular de las publicadas en Inglaterra durante la última década del siglo XVI⁵⁸. Entre sus méritos, concluye Julio-César Santoyo⁵⁹, está el ser el primer diccionario español-inglés de cierta extensión, pero también el haber incorporado muchas palabras de su propia cosecha, siendo el primer testimonio en español de muchas de ellas: *chichón*, *follaje*, *matorral*, *melliza*, *mojicón*, *pasamano*, *pepitoria*, *riña*, *sarao*, *zurra*, etc.⁶⁰; en otras ocasiones es el primer lexicógrafo en consignar algunas palabras como *arrebol*, *balagó*, *bulbo*, *escolta*, *felpa*, *malvasía*, *quilla*, *rabadán*, *riel*, *santero*, etc.⁶¹

Desde 1591, o 1590, no se ha vuelto a imprimir la *Bibliotheca Hispanica* de Richard Percyvall, pero ello no quiere decir que su labor haya sido infecunda. Estando él ya ocupado en menesteres más importantes, no tuvo inconveniente alguno para que en 1599 John Minsheu publicara los materiales muy modificados, trabajo para el que había sido animado un par de años antes por Edward Hoby. No se trata de una copia descarada, sino de una reelaboración en la que el texto del diccionario de Percyvall fue aumentado notablemente, partiendo, cómo no, del *Vocabulario* de Nebrija en su edición de 1506⁶², del de Cristóbal de las Casas, a la vez que consultaba

⁵⁸ Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 79.

⁵⁹ *Ibidem*, págs. 96-98.

⁶⁰ Sólo tomo unas pocas de las que cita Julio César Santoyo, *op. cit.*, pág. 97.

⁶¹ Julio César Santoyo proporciona más en la obra que vengo citando, págs. 97-98.

⁶² Cfr. Gloria Guerrero Ramos, "La lexicografía bilingüe desde Nebrija a Oudin", citado, pág. 468.

el de Florio, publicado un año antes, y otros repertorios latín-inglés y los políglotos que circulaban por Europa⁶³. El cambio más importante, sin embargo, fue que Minsheu suprimió las correspondencias latinas y añadió una parte inglés-español, con lo que la fisonomía del diccionario era totalmente distinta. Si a ello sumamos las otras partes que no tenía la obra de Percyvall, hemos de admitir que, prácticamente, se trataba de un libro nuevo: *A Dictionarie in Spanish and English*⁶⁴. No es, como se dice con más frecuencia de lo que resulta admisible, una segunda edición del repertorio de Percyvall, sino uno nuevo con vida nueva, aunque tan sólo fue reimpresso en una ocasión, en 1623.

En muy pocos años se pasó de no disponer de ningún repertorio bilingüe español-inglés a una lexicografía consolidada en la que tuvo mucho que ver el empeño de Richard Percyvall.

⁶³ Cfr. Roger Steiner, *op. cit.*, pág. 231.

⁶⁴ John Minsheu, *A Dictionarie in Spanish and English, first published into the English tongue by Ric. Perciuale [...] Hereunto for the further profite and pleasure of the learner or delighted this tongue, is annexed an ample English Dictionarie [...]*, Edm. Bollifant, Londres, 1599. Disponemos de una reciente edición facsimilar, aunque sólo del diccionario, con prólogo de Gloria Guerrero Ramos y Manuel F. Pérez Lagos, Universidad de Málaga, Málaga, 2000.

EL VOCABOLARIO ITALIANO E SPAGNOLO DE LORENZO FRANCIOSINI

*italiano españolado es linda cosa l'italian che è spagnolato è
vna buona cosa (s. v. italiano)*

*spagnolato, colui che è auuezzo secondo lo stile, e costumi di
Spagna, che non potrà esser se non galant'humo (s. v. españolado)*
*de buena gana pondré la uida por los españoles molto voluntieri
metterò la uita por amor de gli spagnoli (s. v. uida)*

En 1620 se publicó en Roma el *Vocabolario italiano e spagnolo* de Lorenzo Franciosini, personaje de quien sólo conocemos sus obras¹, una temprana traducción del *Quijote*², una gramática española e italiana³, unos diálogos bilingües⁴ a los que sigue una nomenclatura⁵, alguna otra cosa sobre el italiano, y el *Vocabolario*⁶.

¹ Murió en 1645. Para las obras, véase Martín de Riquer, "La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del «Don Quijote» al italiano", *Revista Nacional de Educación*, 21, sept. 1942, págs. 21-28, y en especial las págs. 23-24.

² Venecia, 1621-1625.

³ Venecia, 1624. Sobre la gramática de Franciosini debe verse el trabajo de Blanca Perinán, "La Gramática de Lorenzo Franciosini", *Prohemio*, I-2, 1970, págs. 225-250, así como el de Christine Bierbach, "Spanische Grammatik und Sprachlehre im 17. Jh. Das hispanistische Werk des Lorenzo Franciosini", apud Ursula Klenk, Karl-Hermann Körner y Wolf Thümmel (coords.), *Variatio Linguarum. Beiträge zu Sprachvergleich und Sprachentwicklung. Festschrift zum 60. Geburtstag von Gustav Ineichen*, Franz Steiner, Stuttgart, 1989, págs. 13-32, quien también se ocupa del diccionario.

⁴ Los tomó de la edición de 1622 de los que publicó en francés César Oudin en 1608, quien a su vez los había sacado del inglés John Minsheu (1599); cfr. el artículo citado de Martín de Riquer, págs. 24-25.

⁵ Seguramente también copiada de la del francés César Oudin. Véase, por otro lado, lo que expongo en "Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español", en *Actas del VII Congreso Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Homenaje a Pedro Henríquez Ureña. Santo Domingo, República Dominicana, 1984*, I, UNPHU, Santo Domingo, 1987, págs. 457-470, recogido en mi *Lexicografía descriptiva*, Bibliograf, Barcelona, 1993, págs. 277-287, y en especial la pág. 281; así como Marta C. Ayala Castro, *Edición y estudio del Epítome del Tesoro de la Lengua Castellana de Fray Juan de San José*, Universidad de Málaga, Málaga, 1988 (edición en microfichas), págs. 391-394.

⁶ Cfr. Annamaria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Leo S. Olschki, Florencia, 1959, págs. 267-284.